ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: **3-2026-1775**
Fecha: **02/07/2026** - Anexos:
Destino: **SUBDIR.ACAD**

Para:	DIANA MARIA PRADA ROMERO SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA
De:	ANGELICA DEL PILAR MOLINA SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA
Asunto:	PLAN DE TRABAJO JULIO C63-2026

Respetado (a) señora Diana María Prada Romero:

De manera atenta, realizo la entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades bimestral, número 4 (julio-agosto), cuya presentación está contemplada en la obligación 1, del Contrato No. 63 de 2025, suscrito entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y yo, ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales para realizar los procesos editoriales y comunicativos, producción de contenidos periodísticos que fortalezcan la divulgación y visibilización de la gestión del IDEP”.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

ANGELICA DEL PILAR MOLINA
CONTRATISTA

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Elaboró: ANGELICA DEL PILAR MOLINA-SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA
Revisó:
Aprobó: ANGELICA DEL PILAR MOLINA-SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Bogotá, D. C.1º de julio de 2026

Señora
Diana María Prada Romero
Profesional Especializado 222-05
Supervisora del contrato IDEP No. 63 de 2026
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP
Ciudad

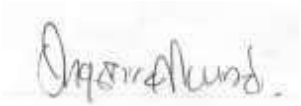
Asunto: Entrega plan de trabajo y cronograma número 4 (julio a agosto de 2026), Contrato No. 63 de 2026

Reciba un cordial saludo:

De manera atenta, realizo la entrega del plan de trabajo y el cronograma de actividades número 4, cuya presentación está contemplada en la obligación 1, del Contrato No. 63 de 2025, suscrito entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) y yo, ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para realizar los procesos editoriales y comunicativos, producción de contenidos periodísticos que fortalezcan la divulgación y visibilización de la gestión del IDEP".

Gracias por su atención.

Atentamente,



ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES
C.C 52.216.610 de Bogotá

CRONOGRAMA INDIVIDUAL Y PLAN DE TRABAJO

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar los procesos editoriales y comunicativos, producción de contenidos periodísticos que fortalezcan la divulgación y visibilización de la gestión del IDEP.

NOMBRE: **ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES**	**Contrato 63 de 2026**

OBLIGACION	**ACTIVIDAD**	**FECHA DE EJECUCION**
1. Elaborar y entregar plan de trabajo bimestral que contenga el cronograma y las actividades a realizar para aprobación del supervisor del contrato, dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio. Dicho cronograma podrá ser modificado según las orientaciones dadas por la supervisión.	Fecha limite: 8 de julio para radicar plan de actividades de la obligación 2 a 10.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.
2. Diseñar estrategias de comunicación y elaborar productos periodísticos a través de diferentes géneros y formatos, que posicionen la gestión de la entidad en los canales de comunicación externa que dispone el IDEP.	Continuar elaboración de contenidos con resultados de investigaciones realizadas en 2025. Realizar posproducción de segunda temporada podcast IDEP. Proponer contenidos para eventos y actividades institucionales. Avanzar en productos periodísticos del MAU.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026..
3. Proponer y desarrollar contenidos para la comunicación digital de la entidad, haciendo uso de formatos periodísticos que visibilicen la gestión y su impacto en los púbicos objetivos.	Realizar copies para piezas de campañas internas y externas. .	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.

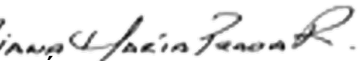
4. Proponer y gestionar acciones para la estrategia de comunicación interna, que fortalezca los procesos, la articulación y el desarrollo del clima organizacional con la comunidad de la entidad, a partir de las solicitudes y necesidades de comunicación de las áreas del instituto.	Diseñar y proponer contenidos para campañas internas: Al Estilo IDEP, gestión institucional, seguridad de la información, control interno, atención al ciudadano, entre otras. Realizar historias con personas del equipo IDEP. Proponer contenido para boletín interno 'Somos IDEP'.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.
5. Realizar la gestión de free press, desarrollando acciones para el fortalecimiento de las relaciones públicas interinstitucionales con medios institucionales, locales, distritales, masivos y alternativos que posibiliten el posicionamiento del IDEP.	Mantener informados a los medios de la agenda del IDEP. Ofertar a medios de comunicacación temas especiales.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.
6. Apoyar el cubrimiento, registro audiovisual y fotográfico de las actividades y eventos que surjan en las áreas, proyectos o estrategias, tanto virtuales como presenciales que organice el lDEP.	Realizar cubrimientos de actividades y eventos programados por el IDEP.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.
7. Acompañar las reuniones y comités designados por la dirección o áreas del lnstituto, para asegurar la articulación y ejecución eficiente de las actividades relacionadas con el programa de investigación.	Acompañar reuniones y comités sobre el programa de investigación.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.
8. Acompañar las reuniones y comités designados por la dirección o áreas del IDEP.	Acompañar reuniones y comités programados por la entidad.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.
9. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas, con el fin de hacer seguimiento a las	Presentar dos informes de actividades.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.

acciones de comunicación implementadas.	Presentar informes de comunicación interna.	
10. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	Realizar las demás actividades solicitadas de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.	Del 1º de julio al 30 de 31 de agosto del 2026.

Nota: las actividades cubren el tiempo del contrato, más se observa que en desarrollo de las actividades, se hará una programación que dependerá de las actividades que se proyecten y adelanten por el IDEP en el marco de sus metas y proyectos.



ANGELICA DEL PILAR MOLINA REYES
C.C 52.216.610 de Bogotá

VºBº 

DIANA MARÍA PARAD ROMERO
SUPERVISORA